**Creación del Banco único de Evaluadores UNDEF**

La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación informa que por Resolución Rectoral UNDEF N° 196/2022 se aprobó el Banco Único de Evaluadores para la evaluación de distintos programas y convocatorias de la universidad, y de otros programas a propuesta del Ministerio de Defensa, accesible a todas las Unidades Académicas dependientes y abierto para su permanente actualización.

Los Términos y Condiciones del mismo se encuentran en el Anexo 1 de la citada Resolución.